



## **SIMPLE SALUD S.A.**

Escritura Pública del 22/03/2021. Socios: Andrea Carla VESPUCCI, DNI 31.879.785, argentina, domicilio calle De la Cárcova 3528, piso 5, departamento D, CABA, soltera y nacida el 25/11/1985, abogada y Pablo Tomas MICCI, argentino, casado, nacido 7/5/1982, DNI 29.558.070 y de la CUIT 20-29558070-5, de profesión Técnico en Electroneurofisiología, domicilio en Avenida Gaona 3247, planta baja, departamento 4, CABA;. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República, o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: La prestación de servicios de Asistencia Respiratoria Mecánica a Clínicas, Sanatorios, Hospitales, tanto públicos como privados, Obras Sociales, Mutuales, Empresas de Medicina Prepagas, atención domiciliaria, para tal fin podrá contratar a médicos, kinesiólogos, enfermeros. Proveer de todo el equipamiento médicos hospitalario que la actividad requiera. Toda actividad que en razón de la materia requiera de profesionales con título habilitante será realizada en colaboración con los mismos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; la investigación científica y experimental que tenga por fin el desarrollo de la asistencia respiratoria mecánica; enseñanza y perfeccionamiento, su divulgación por medio de conferencias, ateneos, congresos, publicaciones o exposiciones. Compra, venta, almacenamiento, abastecimiento, transporte, distribución, dispensa, comercialización de alquiler de medios de diagnóstico, productos médicos, equipamiento médico hospitalario y todo otro producto de uso y aplicación en medicina humana. Solicitar a los organismos pertinentes tanto a nivel Nacional como Provincial y Municipal las inscripciones correspondientes.- b) Industrial: fabricar aparatos, maquinaria, elementos auxiliares destinados a la Asistencia Respiratoria Mecánica y/o Cardiológica. c) Financiera: podrá realizar la financiación de los objetos relacionados con los puntos anteriores, posteriores o afines, ya sea por medio de la venta en cuotas o por el sistema de leasing. d) Comercio exterior: podrá realizar actos de compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación y operaciones de comercio exterior en general que permitan la adquisición, explotación o transferencia de equipos, aparatos, maquinaria y elementos auxiliares destinados a la asistencia respiratoria mecánica y todo equipamiento médico. d) Asimismo, brindar servicios de terapias de sueño, ventilación y oxigenoterapia.- Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contrato que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no sean prohibidos por leyes o por Estatuto. Capital \$ 300.000 dividido en 30.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Suscriben Andrea Carla VESPUCCI 24.000 acciones y Pablo Tomas MICCI 6.000 acciones. Directorio 1 a 5, sean socios o no por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Tomas MICCI, y Director Suplente Andrea Carla VESPUCCI, acepta el cargo y constituyen domicilio en la sede social sito en Avenida Gaona 3247, planta baja, departamento 4 CABA. Duración: 99 años. Cierre 31/10. Sindicatura se prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 22/03/2021 Reg. N° 1313 Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 25/03/2021 N° 17533/21 v. 25/03/2021

**Fecha de publicacion:** 25/03/2021